



## BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

### REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

<b>Confirma Bitacora:</b> Si	<b>Nro Informe:</b> 051-2023-MTC/20.9-Igm	<b>Fecha Informe:</b> 21-07-2023	<b>Nombre De La Obra:</b> Corredor Vial: Huánuco - La Unión-Huallanca, Dv. Antamina/Emp. PE-3N (Tingo Chico) - Nuevas Flores - Llata - Antamina, Tramo III	<b>Personal Encargado:</b> LUZMILA GUERRA MOTTA
---------------------------------	--	-------------------------------------	---	--

<b>Foto Bitacora:</b> 	<b>Foto Bitacora 2:</b> <a href="#">Ver imagen completa</a>	<b>Foto Bitacora 3:</b> <a href="#">Ver imagen completa</a>	<b>Foto Bitacora 4:</b> <a href="#">Ver imagen completa</a>	<b>Foto Bitacora 5:</b> <a href="#">Ver imagen completa</a>	<b>Foto Bitacora 6:</b> <a href="#">Ver imagen completa</a>
---	--	--	--	--	--

[Ver imagen completa](#)

**Asunto:**

OBRA: MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL: HUÁNUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA DV. ANTAMINA / EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTAMINA, TRAMO III DEL KM. 102+819 AL KM. 150+421

CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION  
 CONTRATO DE OBRA: N° 127-2018-MTC/20  
 MONTO DEL CONTRATO TOTAL: S/ 1,241'495,685.46 INC. IGV  
 MONTO OI -3: S/ 344'313,944.61 INC. IGV

SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER – HOB  
 CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA: N° 144-2018-MTC/20.2  
 MONTO DEL CONTRATO TOTAL: S/ 123'625,905.13 INC. IGV  
 MONTO OI -3: S/ 27'572,427.15 INC. IGV



## Conclusiones:

### 1. CUADERNO DE OBRA

Asiento N° 1985, Del Contratista de fecha 17.07.2023 - folio N° 35– Tomo 19

Asunto: Advertencia Anticipada por posible demora en la ejecución de la obra por falta de disponibilidad de canteras.

Mediante el presente dejamos constancia del CITE: CR20-CGC-SP-2023/636 enviada a PVN, sobre la falta de disponibilidad de las canteras km 121+240, km 122+360, dado que la municipalidad de Shunqui no permite el trámite de autorización de su explotación ante el ALA.

conforme a lo previsto en el Contrato de Obra. Las afectaciones derivadas de la falta de liberación resultan ajenas a la voluntad del Contratista, motivo por el cual, dicha circunstancia genera atrasos en el programa de ejecución de obra.

Con la presente comunicación advertimos anticipadamente que la falta de las canteras descritas determina una causal de atraso en la ejecución de las obras, en cuyo caso mi representada se reserva el derecho de solicitar se nos otorgue la prórroga de plazo que corresponda.

### 2. PRÓRROGAS DE PLAZO:

El inicio de Obra se dio el 28 de noviembre de 2020 siendo la fecha del término del plazo contractual OI -3 el 18 de setiembre de 2022.

No obstante, a la fecha se ha tramitado prórrogas de plazo al Contrato de Ejecución de Obra, que han modificado la fecha de término de obra:

Mediante Resoluciones Directorales N°s 606, 633, 1299, 1638-2022-MTC/20, 011, 12, 138, 299, 324 y 522-2023-MTC/20, se declaran procedentes las prórrogas del Plazo de ejecución de obra N° 02, 04, 06, 08, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, por 79, 01, 01, 28, 56, 01, 01, 24, 18 y 140 días Calendario respectivamente.

Trasladándose el término de plazo de ejecución de obra contratada al 02 de setiembre de 2023.

### 3. PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA – PAO (VARIACIONES):

Evento Compensable N°01: aprobado mediante RD N° 2766-2021-MTC/20 por el monto de S/ 624,617.99 inc. IG

Variación de Obra N°01 (Prestación Adicional de Obra N°01): aprobado mediante RD N° 387-2022-MTC/20, por el monto de S/ 7'321,405.99 inc. IG

Variación de Obra N°02 (Prestación Adicional de Obra N°02): aprobado mediante RD N° 150-2023-MTC/20, por el monto de S/ 1'082,741.67 inc. IG

Variación de Obra N°03 (Prestación Adicional de Obra N°03) denominada "Acciones a realizar frente a un escenario de conflicto social, en el área de influencia en el que se autoriza el uso de nuevas áreas auxiliares: DME KM 121+000 LI, DME KM 123+070 LI, DME KM 137+550 LD, DME KM 138 + 180 LD, DME KM 139+430 LD, Cantera Roca km 132+360 LD". Aprobado mediante RD N° 0719-2023-MTC/20, por el monto de S/ 6'130,101.76 inc. IG

Variación de Obra N°04 (Prestación Adicional de Obra N°04) denominada "Por incorporación de siete (7) nuevos DME's y cinco (5) Áreas Auxiliares según la aprobación del ITS N° 03". Aprobado mediante RD N° 0738-2023-MTC/20, por el monto de S/ 6'187,486.76 inc. IG

### 4. DEDUCTIVOS:

Deductivo Vinculante N°01: aprobado mediante RD N° 387-2022-MTC/20 por el monto de S/ 544,855.57 inc. IG

### 5. MAYORES CANTIDADES (MAYORES METRADOS):

A la fecha, la Supervisión de Obra aprobó la ejecución de las Mayores Cantidades N° 01.

N° 11: "Por Mayores Metrados en las partidas genéricas de pavimentos y transportes en el sector km 102+918 al km 110+000"

N° 12: "Por Mayores Metrados en las partidas genéricas de Movimiento de Tierras, Drenaje, Transporte y Protección Ambiental".

N° 13 "Por mayores metrados en las partidas genéricas: 200 Movimiento de Tierras, 500 Drenaje, 600 Obras Complementarias, 700 Transporte, 900 Protección Ambiental y 930 Programa de compensación" – Muro de concreto armado sector km 115+966.57 al km 115+998.80

N° 14 "Por mayores metrados en las partidas genéricas: 200 Movimiento de Tierras, 700 Transporte y 900 Protección Ambiental" – Remoción de derrumbes en diferentes sectores comprendidos entre el km 104 al km 108

### 6. PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Se verifica que, se viene realizando actividades relacionadas a la partida de Protección Ambiental (limpieza de baños químicos, manejo de residuos sólidos, conservación de suelos, control en las emisiones atmosféricas- polvos y gases – y ruido, entre otros).

### 7. MANTENIMIENTO VIAL:

Se verifica que, se viene realizando el mantenimiento de la vía mediante riego de vías, que en ocasiones sería insuficiente. Hecho comunicado al Contratista y Supervisión de Obra a fin de las evaluaciones y de corresponder las acciones correctivas correspondientes.

En algunos sectores de la vía, se verifica huecos de considerables dimensiones en la plataforma de rodadura.

### 8. RECURSOS OFERTADOS

#### 8.1 DEL CONTRATISTA:

##### 8.1.1. PERSONAL CLAVE:

De acuerdo a la verificación diaria, la cual es reportada en informe mensual correspondiente.

#### 8.2 DEL SUPERVISOR:

##### 8.2.1 PERSONAL CLAVE



8.2.2 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA  
EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA  
VEHÍCULOS OPERADOS

De acuerdo a la verificación diaria, la cual es reportada en informe mensual correspondiente.

9. ACCIDENTES

Ninguno.

10. INTERFERENCIAS

La Supervisión de Obra, refiere que se cuentan con afectaciones e interferencias: i) Prediales (viviendas y/o terrenos) consideradas en el expediente técnico de obra y nuevas; ii) Por presencia de redes de saneamiento de agua y alcantarillado en centros poblados; iii) Por presencia de postes de energía eléctrica y telecomunicaciones, entre otras. Hechos que podría limitar el normal avance de obra y por tanto el cumplimiento del plazo de ejecución previsto.

11. OTROS

Como es de su conocimiento a la fecha, NO se cuenta con servicio de movilidad para el transporte de personal en obra. Hecho que limita el cumplimiento de las funciones asignadas a la suscrita. Por lo cual, se solicita que a través de su despacho se pudieran realizar las gestiones necesarias a fin de la contratación del servicio citado, de forma tal de evitar limitaciones en el cumplimiento de funciones asignadas a la suscrita.

El día de hoy, se hicieron presentes en el ámbito de la obra los especialistas en Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo del BID y de la DO de PVN, quienes de forma conjunta con sus pares del Contratista y Supervisión de Obra realizaron la inspección física en diferentes frentes de trabajo.

El día de hoy, se realizó la inspección física en el ámbito de la obra con apoyo de movilidad de la Supervisión de Obra y de forma conjunta con la comisión del BID, DO de PVN, Contratista y Supervisión de Obra.

**Recomendaciones:**

Se recomienda valorar las anotaciones del Cuaderno de Obra, las cuales fueron descritas en el numeral 1.

De los Paneles Fotográficos presentados, se ha recomendado al Contratista el levantamiento de observaciones realizadas por los especialistas en Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo y hacerlas sostenibles a través del tiempo, hecho que debería ser verificado por la Supervisión de Obra, en caso de omisiones se ha recomendado a esta proceder de acuerdo a las estipulaciones contractuales. No obstante, se sugiere a través de su despacho y/o de los especialistas citados las acciones correctivas que viera por conveniente.

Respecto a la presencia de huecos de considerables dimensiones en la plataforma de rodadura descritas en el numeral 7, se ha solicitado al Contratista y Supervisión de Obra el mantenimiento oportuno de la vía a fin de mantener la vía en condiciones adecuadas de transitabilidad vehicular en el marco del Contrato de Obra

Se recomienda, a través de las instancias correspondientes la pronta liberación de afectaciones e interferencias descritas en el numeral 10, a fin de evitar mayores dilaciones en el plazo de ejecución de obra y/o posibles conflictos sociales.

Se ha recomendado al Contratista y Consorcio Supervisor de Obra el cumplimiento de la programación de obra a fin de evitar retrasos injustificados en su ejecución, así como el cumplimiento de las estipulaciones contractuales descritas en el Contrato de Obra n° 127-2018-MTC/20 y Contrato de Servicios de Consultoría n° 144-2018-MTC/20.2, Adendas y normativa aplicable. A fin de garantizar la seguridad, calidad y durabilidad de la obra.

**Auditoria Fecha De Creación:**

31-07-2023

**Auditoria Fecha De Edición:**

02-08-2023

**PANEL FOTOGRAFICO**

**Panel Fotográfico**



## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Personal Encargado:**

LUZMILA GUERRA MOTTA

**Nivel:**

Leve

**Fecha De Fotografía:**

21-07-2023

**Actividades:**

Progresiva: km 144+390 al km 144+975  
INSPECCIÓN MEDIO AMBIENTAL  
TÚNEL

**CDescripcion** \_\_\_\_\_ :

Se verifica el área exterior a la construcción del túnel el levantamiento de observaciones realizada en visita de inspección física durante el mes de mayo de 2023, verificándose a la fecha, la persistencia de algunas observaciones y otras nuevas:

- Se verifica la disposición de sustancias químicas en contacto directo con el suelo en el área destinada a vestuario.
- Se verifica la disposición inadecuada (posa de sedimentación) de concreto al pie de un talud de corte.
- Sustancias químicas dispuestas en contacto directo con el suelo, no cuentan con la base recomendada en inspecciones anteriores.

**Foto1:**

[Ver imagen completa](#)

**Foto2:**

[Ver imagen completa](#)

**Foto3:**

[Ver imagen completa](#)

**Fecha Toma De Datos:**

21-07-2023



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Personal Encargado:**

LUZMILA GUERRA MOTTA

**Nivel:**

Leve

**Fecha De  
Fotografía:**

21-07-2023

**Actividades:**

Progresiva: Progresiva: km 143+810 al km 143+867  
INSPECCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA  
MURO DE CONCRETO ARMADO

**CDescripcion** \_\_\_\_\_ :

Se verifica el entorno donde se viene realizando la construcción del muro de concreto armado km 143+810 al km 143+867:

- Andamios inadecuados e inseguros.
- Parte del personal no cuenta con lentes de seguridad, y el personal que si cuenta con lentes de seguridad no los utiliza.
- Los fierros expuestos no cuentan con capuchones o protección.
- Accesos peatonales al área de trabajo inseguros.

2

**Foto1:**

[Ver imagen completa](#)

**Foto2:**

[Ver imagen completa](#)

**Foto3:**

[Ver imagen completa](#)

**Fecha Toma De Datos:**

21-07-2023



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

### Personal Encargado:

LUZMILA GUERRA MOTTA

### Nivel:

Leve

### Fecha De Fotografía:

21-07-2023

### Actividades:

Progresiva: Progresiva: km 143+497.00 al km 143+699.15  
INSPECCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA  
MURO GAVIÓN

### CDescripcion \_\_\_\_\_ :

Se verifica el entorno donde se viene realizando la construcción del muro gavión km 143+497.00 al km 143+699.15:

- El contenedor de agua no cuenta con tapa y ni dispensador
- El ambiente de protección y/o descanso instalado es pequeño para albergar a todo el personal que labora en el frente de trabajo.
- Insuficientes Bancas para el descanso o consumo de alimentos para atender a todo el personal que labora en el frente de trabajo.
- La excavadora sobre orugas ubicada en el frente de trabajo se encuentra produciendo una combustión incompleta o ineficiente.
- Accesos peatonales al área de trabajo inseguros.
- Riesgo de posible deslizamiento en taludes.

### Foto1:



[Ver imagen completa](#)

### Foto2:



[Ver imagen completa](#)

### Foto3:



[Ver imagen completa](#)

### Fecha Toma De Datos:

21-07-2023

3



## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Personal Encargado:**

LUZMILA GUERRA MOTTA

**Nivel:**

Leve

**Fecha De Fotografía:**

21-07-2023

**Actividades:**

Progresiva: Progresiva: km 124+750  
INSPECCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA  
PATIO DE MAQUINAS

**CDescripcion** \_\_\_\_\_ :

Se verifica el entorno donde se encuentra el patio de máquinas (reparación y mantenimiento de equipos):

- Extintor con información errónea, por lo que se ha recomendado numerar los extintores.
- Incrementar y mejorar la señalética en el tablero de control de acuerdo a las recomendaciones de los especialistas en seguridad y salud en el trabajo del BID y la DO de PVN.
- Culminar la construcción del pozo a tierra.
- Ubicar el mapa de riesgos en lugar visible.
- Incrementar el rotulado de los diferentes espacios del patio de máquinas (señalética)

4

**Foto1:**



[Ver imagen completa](#)

**Foto2:**



[Ver imagen completa](#)

**Foto3:**



[Ver imagen completa](#)

**Fecha Toma De Datos:**

21-07-2023



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

## Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

**Personal Encargado:**

LUZMILA GUERRA MOTTA

**Nivel:**

Leve

**Fecha De  
Fotografía:**

21-07-2023

**Actividades:**

Progresiva: Progresiva: km 116+997.00 al km 117+131.92  
INSPECCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA  
MURO DE CONCRETO ARMADO

**CDescripcion** \_\_\_\_\_ :

Se verifica el entorno donde se viene realizando la construcción del muro de concreto armado km 116+997.00 al km 117+131.92:

- No cuentan con agua para consumo humano, el bidón en el frente de trabajo se habría extraviado.
- Los fierros expuestos no cuentan con capuchones o protección.
- El ambiente de protección y/o descanso instalado es pequeño para albergar a todo el personal que labora en el frente de trabajo.

5

**Foto1:**

[Ver imagen completa](#)

**Foto2:**

[Ver imagen completa](#)

**Foto3:**

[Ver imagen completa](#)

**Fecha Toma De Datos:**

21-07-2023



**Fotos:**